

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MITSUANDINA CIA. LTDA.**

Señor Presidente en cumplimiento con las disposiciones legales pongo a vuestra consideración el presente informe de actividades correspondientes al período 2018.

### **AREA ADMINISTRATIVA**

En el transcurso del año 2018 la Empresa ha dado cumplimiento a todo lo referente al manejo interno de la Empresa cumpliendo a cabalidad los compromisos adquiridos en este período. Adicionalmente se ha cumplido con las obligaciones económicas que han derivado de adquisiciones a crédito con los proveedores.

### **AREA FISCAL**

La empresa ha dado cumplimiento con todos los compromisos y obligaciones con el Estado Ecuatoriano, El Municipio de Ambato, el Servicio de Rentas Internas y en general con todas las Empresas que directa o indirectamente tienen que ver con el buen funcionamiento de la Empresa, manteniendo al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

### **ACTIVIDA ECONÓMICA**

En el año 2018 se realizó la compra de 19 vehículos a Mosumi y a partir del mes de junio luego de las negociaciones realizadas en la China con la empresa Foday, se iniciaron las importaciones de vehículos, motos y repuestos, llegando al Ecuador en el mes de Octubre las primeras 8 camionetas Foday mismas que tuvieron una excelente acogida en el mercado, posteriormente en diciembre llegó la importación de los repuestos, se espera para el mes de enero la desaduanización de 52 vehículos más, así como de las motos.

Para alcanzar esta inversión fue necesario solicitar una línea de crédito en el banco Internacional, así como del aporte de los socios.

Es importante indicar que en el año 2018 la Compañía apertura la sucursal en la ciudad de Quito, y en el próximo año se proyecta el cambio de ubicación hacia la zona Sur de la ciudad de Ambato, para poder alcanzar mayores ventas.

## **CONCLUSIONES.-**

En el presente ejercicio económico se ha alcanzado un crecimiento muy importante y se ha logrado posicionar a la nueva marca en el mercado local.

Se ha dado cumplimiento al objeto social de la compañía y se ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.

## **RECOMENDACIONES**

A la Junta de Accionista se recomienda continuar con el plan de crecimiento que la Compañía tiene propuesto para el año 2019, así como poder realizar más acercamientos con los proveedores del exterior y lograr nuevos acuerdos que beneficien a la Compañía.

Ambato a 5 de marzo de 2019.



Sr. Paúl Zea Velasco  
**GERENTE GENERAL**  
**MITSUANDINA CIA. LTDA.**